

Guayaquil, 4 de abril de 2007

Señorita Economista
ESTEFANÍA PONCE FUENTES
Ciudad.-

Ref. 86534.M.06

De mis consideraciones:

Cumplio en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PAYPOWER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidenta de la compañía le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, con las limitaciones establecidas en los Estatutos Sociales.

PAYPOWER S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 08 de Agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de Agosto del 2006.

En virtud de este nombramiento usted reemplaza en el cargo a la ingeniera Cecilia María Icaza Estrada, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 16 de Febrero del 2007.

De usted atentamente,

Lcda. Erika Véliz Rosales
Secretaria Ad-Hoc

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTA para el cual he sido elegida según nombramiento que antecede.

Guayaquil, abril 4 del 2007.

Estefanía Ponce Fuentes
ESTEFANÍA PONCE FUENTES
C.C. No. 0911378990
Nacionalidad Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 17.925
FECHA DE REPERTORIO: 04/abr/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:39

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifica: que con fecha cuatro de Abril del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PAYPOWER S.A.**, a favor de **ESTEFANIA PONCE FUENTES**, a foja 36.385, Registro Mercantil número **6.578**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **18.433**, del Registro Mercantil del **2.007**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 17925



\$

REVISADO POR: MF



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA